



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

# COMUNICADO

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS POR INTERMEDIO DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS COMUNICA LO SIGUIENTE AL PERSONAL QUE SALIO COMO “NO APTO” EN LA LISTA CAS LEY 31538.

EL DIA LUNES 11 DE DICIEMBRE DEL 2023 DEBEN SOLICITAR SU RECONSIDERACIÓN, SUBSANANDO SUS OBSERVACIONES.

LOS DOCUMENTOS SE PRESENTARÁN EN SECRETARIA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 2:00 P.M. EN EL SIGUIENTE ORDEN.

- SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DIRIGIDO A LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN Y EVALUACIÓN ART. 27 DE LA LEY 31538 – TERCERA CONVOCATORIA.
- BOUCHER DE PAGO POR DERECHO DE RECONSIDERACIÓN.
- DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN EL LEVANTAMIENTO DE SUS OBSERVACIONES.

Yurimaguas 08 de diciembre de 2023



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO  
DIRECCIÓN DE RED DE SALUD ALTO AMAZONAS

ABOG. SAMIA BARBARAN FRETAS  
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS